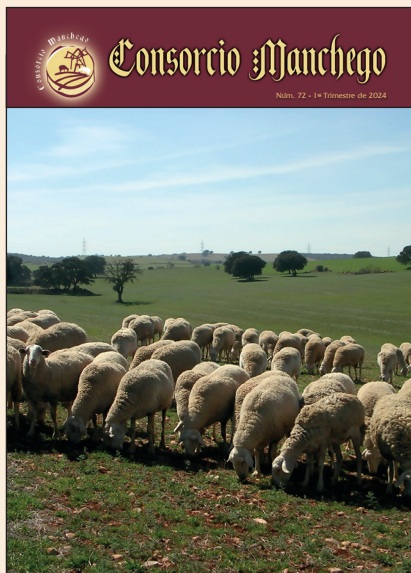




## **CRITERIOS PARA EL USO DE LA METAFILAXIA EN EL SECADO DEL OVINO DE LECHE**

**CONTROL LECHERO CUALITATIVO:  
UNA HERRAMIENTA PARA  
LA MEJORA DE LA GESTIÓN  
EN EL ORDEÑO**





#### Edita:

Consortio Manchego.

e-mail redacción: revista@agrama.org

#### Sede Social:

Avda. Gregorio Arcos, 19

02005, Albacete

Tfno.: 967-217436

Fax: 967-248334

e-mail: agrama@agrama.org

#### Consejo de Dirección:

##### AGRAMA:

Antonio Martínez Flores (Presidente)

Roberto Gallego Soria (Secretario)

##### Fundación C.R.I.G.P. Cordero Manchego:

Pedro José Durán Villajos (Vocal)

Francisco José Alfaro Ponce (Vocal)

##### Fundación C.R.D.O. Queso Manchego:

Antonio Martínez Blasco (Vocal)

Santiago Altares López (Vocal)

##### Subdirección y Coordinación:

Mariola Calatayud Richart (AGRAMA)

#### Impresión y maquetación:

ASC Reproducciones Gráficas

#### Depósito Legal:

AB-682/2005

#### ISSN:

2603-8935

# Sumario

## Ayer y Hoy ..... Pág. 4

En esta entrega de nuestro recorrido por la historia de la ganadería manchega, revivimos lo acontecido en la segunda mitad del siglo XX, época en la que los censos de pequeños rumiantes eran inferiores a los años anteriores a la Guerra Civil, debido, entre otros, a la limitación de tierras para el pastoreo, contando el ganado ovino de ordeño de Castilla-La Mancha son un censo de 400.000 ovejas

## Criterios para el uso de metafilaxia en el secado del ovino de leche ..... Pág. 7

En el siguiente reportaje se presenta un protocolo de actuación para el secado en el control de las mamitis del rebaño, en línea con el marco actual de "Una sola salud" y la normativa publicada en relación con el uso responsable de medicamentos veterinarios



## Entrevista: José Ángel Tajuelo Gómez-Calcerrada..... Pág. 10

José Ángel Tajuelo tenía muy claro que quería dedicarse a la ganadería, por ello no lo dudó cuando tuvo la oportunidad de hacerse cargo de la explotación de ovino manchego de su padre. Cuando en el año 2014, durante una inspección de la DO Queso Manchego, la veterinaria le aconsejó entrar en AGRAMA, decidió comenzar a trabajar en selección genética. Hablamos sobre su evolución durante estos años.



## Control Lechero cualitativo: una herramienta para la mejora de la gestión en el ordeño ..... Pág. 12

El control lechero cualitativo aporta un extra de información que puede ser de gran utilidad en la gestión de la explotación para mejorar los índices productivos y técnicos. Se detallan los parámetros que nos ofrece el CLO cualitativo y que pueden suponer una fuente de información muy valiosa a la hora de tomar decisiones en la ganadería.



## Editorial ..... Pág. 3

## Noticias Breves .....Pág. 14



# Editorial

**A**rranca el 2024, y como suele ser habitual en los comienzos de año, intentamos marcar unos objetivos con la esperanza de que el año que estrenamos sea mejor que el anterior. Aunque el escenario actual parece que empieza a ofrecer un respiro, con una bajada (en mayor o menor medida) en los precios de materias primas, combustibles, alimentación, ...la situación a nivel mundial no deja de ser preocupante, con varios conflictos bélicos activos que pueden desestabilizar en cualquier momento nuestra globalizada economía. A pesar de ello, el sector ovino manchego debe encarar el nuevo año sumando fortalezas y restando debilidades.

Si cerramos un año en el que la Viruela Ovina y Caprina (VOC), y en menor medida, la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) y la Lengua Azul (LA) pusieron en jaque a todo el sector, este 2024 que comienza debemos seguir trabajando para que un episodio de este tipo no vuelva a repetirse, manteniendo y reforzando las medidas de bioseguridad recomendadas. Si podemos sacar algo positivo de ello, es precisamente esto: donde el sector ovino presentaba una debilidad, con unas medidas de bioseguridad más laxas que en otros sectores, ahora se suma una fortaleza, con un compromiso y conocimiento mucho mayor por parte de todos los implicados de cómo estas enfermedades pueden propagarse y qué hacer para evitarlo.

Si hablamos de nuestros productos, la leche con DO sigue marcando precios históricos, los corderos han incrementado su cotización de cara al final de año, por lo que, de estabilizarse esta situación, manteniendo, e incluso, incrementando la demanda de nuestros productos en el mercado, los criadores de ganado ovino manchego tendremos la oportunidad de realizar ciertas inversiones en nuestras explotaciones, que en muchos casos se quedan a la espera de una mejora en el balance económico. Aquí es donde también podemos transformar una debilidad, la falta de inversión y mejoras tecnológicas, en una fortaleza, incrementando así el rendimiento de nuestras ganaderías e incluso solventando en cierta medida la falta de mano de obra con una mecanización mayor de nuestras explotaciones.

Porque, y refiriéndonos precisamente a la modernización de las ganaderías, se presenta una oportunidad que no debemos dejar escapar, y es el incremento de las tecnologías orientadas al ganado ovino. Hasta hace no muchos años, la mayoría de las innovaciones estaban únicamente dirigidas al ganado vacuno de leche. Esta situación ya se está revirtiendo, con

una mayor apuesta en investigación y desarrollo por parte de las empresas del sector para ofrecer a los ganaderos de ovino de leche soluciones tecnológicas que nos faciliten el día a día y nos permitan avanzar.

El sector ovino manchego cuenta también con estructuras sólidas que trabajan por y para el sector, lo que constituye otra fortaleza que debemos mantener y aprovechar. Tanto la Fundación CRDO Queso Manchego, la Fundación CRIGP Cordero Manchego, AGRAMA, el CERSYRA-IRIAF, la Universidad de Castilla-La Mancha, etc. están dedicando sus esfuerzos para que los ganaderos de ovino manchego dispongan de un mayor número de oportunidades para trabajar en las mejores condiciones: luchando por la defensa y fomento de sus productos, desarrollando el Programa de Cría de la raza para la mejora genética de las ganaderías, investigando y transfiriendo los resultados obtenidos, buscando innovaciones que sean de utilidad para el sector,...

Además, el sector cuenta con otro activo de gran valor, diría que la mayor de sus fortalezas, que no es otra que nosotros mismos. Los criadores de ganado ovino manchego sumamos experiencia, conocimiento tradicional en el manejo de una raza autóctona arraigada al territorio durante siglos y sobrada capacidad para trabajar en mejorar sus producciones.

Por todo ello, debemos arrancar el año con optimismo. Durante 2024 está previsto retomar la celebración de subastas y concursos con presencia de animales, además de la reanudación de los ingresos de sementales en el Centro de Inseminación Artificial en las fechas tradicionales, lo que sin duda va a suponer una mejora para el Programa de Cría. Y este no es un año más, puesto que para AGRAMA y los criadores de manchego, el 2024 marca un hito significativo en la historia del sector ovino en nuestra región: la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega celebra su 60 Aniversario.

Durante estas 6 décadas, la evolución de la Asociación, de los trabajos realizados, de los servicios a disposición de los ganaderos...ha sido extraordinaria, y aún no hemos alcanzado nuestro techo. AGRAMA no hace más que avanzar y dedicar todo su esfuerzo para que la raza manchega siga mejorando y evolucionando año tras año.

60 años de trabajo hay tras nuestras espaldas. Sigamos adelante, pues el horizonte es infinito.

**Antonio Martínez Flores**  
Presidente del Consorcio Manchego

# AYER Y HOY

## UNA MIRADA A LOS AÑOS CINCUENTA

**A**vanzamos a la segunda mitad del siglo XX en la que del régimen franquista obtuvo el reconocimiento internacional al amparo de la división mundial de los dos bloques y su adscripción al “mundo libre”, cuya máxima expresión fue la visita a España del presidente norteamericano Eisenhower en 1959. En el plano económico supuso la apertura de fronteras, intercambios comerciales y acceso a financiación y otras ayudas del extranjero y, por otro lado, la consolidación de la nueva estructura política ya que, desde el punto de vista práctico, neutralizaba a la oposición en el exilio. Todo ello contribuyó al alumbramiento del denominado “nacionalcatolicismo” que a lo largo de la década irá sorteando crisis sociales, económicas y políticas (entre ellas las luchas de poder entre las familias franquistas) que finalmente hizo perder peso al falangismo y crecer en influencia a los miembros del Opus y el diseño del Plan de Estabilización (1958).

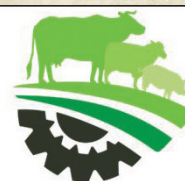
La población española creció notablemente en la década (dos millones de habitantes; casi 29 millones en 1959),



Figura 1. Rebaño de tamaño medio en las ganaderías de manchego de los años cincuenta. Recuerdos de Villamayor de Santiago.

disminuyó el nivel de analfabetismo (15% en 1959), comenzó la migración del campo a la ciudad, y muy lentamente

fue aumentando el abastecimiento y la capacidad de consumo debida al incremento de poder adquisitivo y al fin



**POBALLE**

SUBPRODUCTOS PARA LA  
ALIMENTACIÓN ANIMAL  
Desde 1970

**Cebadilla cerveza**

**Pulpa remolacha**

**Melaza de caña– remolacha**

**Harina zootécnica**

**Cascarilla de soja**

**Naranja, Maíz,**

**Zanahorias**

**Picado de forrajes**

**Servicio de ensilaje**

**en bolsas**

del periodo de racionamiento. Por todo ello, era muy necesario el aumento de la producción ganadera que tenía que hacer frente a la prioridad de producción de cereales para el consumo humano, en detrimento de los cereales para pienso, por lo que no llegaba a alcanzar el 30% de la producción agraria. La necesaria importación tiene uno de los ejemplos más recordados las partidas de carne congelada procedente de Argentina. El consumo de productos ganaderos se centró en los de menor precio y favoreció fundamentalmente a la avicultura de puesta, muy influenciada por la genética, tecnología y alimentación dependientes de la importación, lo que facilitó la penetración de empresas multinacionales. Este modelo se amplió algo después al sector porcino. A mediados de la década, el consumo de carne vacuno en las ciudades era más de la mitad y en el medio rural el autoabastecimiento era imprescindible, representando el porcino más de las tres cuartas partes del total, y que se completaba con aves y conejos. En 1952 se hizo obligatoria la creación de centrales lecheras en las 110 poblaciones que superaban los 20.000 habitantes. En gran parte del territorio nacional, sobre todo en el medio rural, y también en algunas ciudades, el consumo de leche de cabra seguía siendo muy importante.

En cuanto a la producción de pequeños rumiantes, los censos eran inferiores a los anteriores a la Guerra Civil. Una de las razones fue la limitación de tierras para el pastoreo debida a la política de forestación y la roturación de zonas de pastizales para el cultivo de cereales. El incipiente crecimiento de la demanda también animó el sacrificio de animales jóvenes con empeoramiento de la reposición. Predominaban las explotaciones de pequeño tamaño que tenían a su disposición mano de obra barata y procedimientos tradicionales de producción en extensivo, con bajos niveles de selección y sanidad. La lana comenzó a perder peso específico en la economía pecuaria, aunque todavía seguía siendo un producto con un valor considerable. La trashumancia empezó



## RAZAS OVINAS DE APTITUD PREFERENTE PARA LA PRODUCCION DE LECHE

PONENCIA NUM. 3

Figura 2. Cabecera de un artículo de 1954 correspondiente a la intervención de Antonio Sánchez Belda en el I Congreso Nacional Ganadero. Revista Ganadería.

su declive, pero aún movilizaba millones de cabezas al año.

En el caso de la ganadería de raza Manchega, en 1951 indicaba Francisco Naranjo, Jefe del Servicio de Ganadería de Ciudad Real, que el censo de ordeño de las cuatro provincias era de 400.000 ovejas, cifra considerablemente inferior a la de 1935, cuando la raza superaba el millón de animales en España. Las explotaciones oscilaban entre las 130 a 200 reproductoras (Figura 1) con una producción media de 42 litros por año, sin que hubiera selección de los animales dada la aspiración a la "triple aptitud" (carne-lana-leche). El queso se elaboraba de manera artesanal sin normalización del proceso y con enormes deficiencias higiénicas. Se reseñan como queserías destacadas algunas de Barajas de Melo, Corral de Almaguer, Toledo, Malagón y Herencia, las dos últimas con producciones de más de 120 kg al día. Al autor le preocupaba el bajo número de cooperativas y las dificultades a las que tenían que hacer frente, como el fracaso de la cooperativa de San Clemente, que tuvo que dejar la actividad por falta de abastecimiento de combustible para realizar la recogida de la leche. Por si fuera poco, el beneficio comercial del producto, que tenía

un precio considerable de 25 pesetas/kilo, quedaba en manos de los intermediarios sin que revirtiera en el desarrollo de las pequeñas explotaciones. El panorama descrito da idea de la necesidad de cambio de rumbo que debería hacer frente a multitud de dificultades, desde la definición de un claro objetivo productivo a la mejora del circuito comercial del queso, en un escenario con pocas opciones de financiación.

Ante esta situación, desde el sindicalismo vertical, el Ministerio de Agricultura y las diputaciones se propusieron diferentes soluciones, la mayor parte de ellas enunciadas desde hacía décadas, e incluso algunas que, aunque se habían puesto en funcionamiento, por diferentes razones, se habían interrumpido. Encontramos prueba de ello al leer las conclusiones de las ponencias dedicadas al sector ovino en el I Congreso Nacional Ganadero que tuvo lugar en Madrid en 1954. En la ponencia sobre ovejas de aptitud mixta, Aureliano Quintero presentó 19 conclusiones, de las que casi todas eran deseos o propuestas. Hubo una, la obligación de construir albergues para ganado lanar, que dio lugar a una Orden Ministerial sobre el tema cuatro años más tarde. Antonio Sánchez Belda (Figura 2) en el



**Foto 3. Lote de ovejas manchegas en un prototipo de manga de ordeño mecánico con cántaras. Revista Ganadería. 1955.**

mismo Congreso presentó 8 conclusiones para “Razas ovinas de aptitud preferente para la producción de leche”. En ellas y “sin olvidar” las otras dos aptitudes, aboga por la vinculación a cultivos intensivos de secano, considera urgente la selección y mejora de “razas indígenas”, alimentación adecuada de los efectivos fomentando el cultivo de plantas forrajeras y construcción de silos, y la adopción de métodos racionales de explotación mediante el incremento de cursos y publicaciones de divulgación y enseñanza. En la quinta concreta varias medidas importantes, a) creación de un servicio de control de rendimiento bajo la supervisión de los servicios estatales competentes; b) creación de libros genealógicos para las razas Churra y Manchega en aquellos rebaños sometidos a control de rendimiento; c) formación de un centro de selección de las razas controladas que sirva de cantera de sementales mejorantes y d) incremento

de los concursos de rendimientos para ovinos lecheros. En la octava conclusión recomienda “la creación de sindicatos de cría para cada raza lechera que puedan encuadrarse en el grupo nacional de ganado ovino del Sindicato Nacional de Ganadería para defender todos los intereses de los ganaderos, solicitando la asesoría técnica de la Dirección General de Ganadería”.

Como recordarán los lectores, hemos dedicado varias colaboraciones en estas páginas a tratar varias de las acertadas medidas que se recogían en las ponencias antes mencionadas. Excepto los concursos de producción lechera que se empezaron a incluir a partir de la III Feria Nacional del Campo (III de 1956 y IV de 1959, en los años que nos ocupan) (Figura 3), hubo que esperar a las siguientes décadas para que se hicieran realidad (libros genealógicos, centro de machos) o lo hicieron de forma testimonial (control lechero). Con estos

cimientos y grandes esfuerzos de ganaderos y de técnicos, en 1959 se creó el primer Servicio Provincial de Mejora Ovina, por el Ministerio de Agricultura y la Diputación de Toledo, pieza esencial para que las herramientas de selección fueran llegando poco a poco a un número modesto de explotaciones. Con este modelo que posteriormente fue adoptado en el resto de provincias manchegas, el futuro de la raza estaba garantizado. Pero ello corresponde a la siguiente década que trataremos próximamente.

Nos despedimos recordando que, en 2024, corresponde conmemorar los 60 primeros años de la fundación de AGRAMA. Por favor, jóvenes y mayores, tenedlo en cuenta y apoyad las iniciativas de la Asociación.

**Vidal Montoro. ETS Ingenieros Agrónomos. IREC (CSIC, UCLM, JCCM)**  
**Ramón Arias. CERSYRA-IRIAF**

## CRITERIOS PARA EL USO DE METAFILAXIA EN EL SECADO DEL OVINO DE LECHE

### 1. ANTECEDENTES: MAMITIS Y USO DE ANTIMICROBIANOS

Las mastitis, tanto clínicas como subclínicas, tienen una especial incidencia tanto en la sanidad de las ovejas como en la calidad y cantidad de leche producida y, por lo tanto, en la rentabilidad de las granjas. Si bien las mastitis clínicas son, en general, fácilmente detectables y los animales afectados pueden ser tratados individualmente o eliminados para no transmitir su afección a miembros sanos del rebaño, la subclínica es más difícil de observar a simple vista y es la que conlleva mayores problemas de sanidad global y de producción, siendo las infecciones mamarias una de las principales causas de desvío prematuro de animales.

Cualquier programa de control de mastitis debe tener en cuenta dos aspectos fundamentales: la curación de las infecciones existentes y la prevención de nuevas infecciones. Las medidas más eficaces relacionadas con la curación pasan por el tratamiento antibiótico en el periodo de secado, así como la eliminación del rebaño de ovejas con infecciones crónicas. Para evitar nuevas infecciones, las medidas se basan sobre todo en el manejo, teniendo en cuenta que la mayor parte de puntos críticos se relacionan con el manejo en sala de ordeño. Además, la densidad de animales y el estado de las camas tienen una influencia directa sobre la calidad higiénica de la leche y la probabilidad de la transmisión de gérmenes causantes de mastitis.

Hasta hace poco, la práctica más común era realizar un tratamiento general a los animales en el secado, fuera cual fuera el nivel de recuento de células somáticas de la granja, ya que se practicaba como método metafláctico<sup>1</sup>, al ser el único momento donde se podían tratar los animales antes de la siguiente lactación. Además, debido al limitado número de cánulas indicadas para ovino y caprino, se utilizaban de forma habitual cánulas de vacuno a mitad de dosis.

Esta praxis ha cambiado desde hace unos años, al constatarse que la resistencia a los antimicrobianos en los medicamentos de uso humano y los medicamentos veterinarios es un problema sanitario cada vez más grave a nivel mundial. El impacto va más allá de sus consecuencias para la salud humana y la sanidad animal, convirtiéndose en un problema que afecta al conjunto de la sociedad y que exige una acción intersectorial urgente y coordinada, en consonancia con el planteamiento de «Una sola salud» (humana, animal y medioambiental). Dicha acción incluye el refuerzo de la utilización prudente de los antimicrobianos, evitando su uso profiláctico<sup>2</sup> y metafláctico rutinario, acciones destinadas a limitar el uso en animales

de antimicrobianos que son de importancia crucial para prevenir o tratar infecciones humanas potencialmente mortales, evitando el desarrollo de resistencias, y fomentar e incentivar el desarrollo de nuevos antimicrobianos.

Todas estas premisas quedan recogidas en el Reglamento 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre medicamentos veterinarios; y más recientemente, a nivel nacional, en el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, con el objetivo principal de la lucha contra las resistencias antimicrobianas y la reducción del uso de medicamentos antimicrobianos en la ganadería.

Con todo esto, es necesario establecer un marco de actuación seguro para garantizar la sanidad animal, y en el caso que presentamos en este reportaje, el control de las mastitis del rebaño. Si nos fijamos en los datos de incidencia de las infecciones mamarias en el ganado ovino lechero, estas siguen siendo un punto crítico en las ganaderías. Tomando el recuento de células somáticas (RCS) como indicador de la salud de la ubre, podemos ver que en el caso de los datos extraídos de la base de datos Letra Q para el ovino de leche a nivel nacional, se clasifica a un 9% de las explotaciones con medias de RCS en leche de tanque por debajo de las 500.000 células/ml. Un 29% de las explotaciones poseen RCS de leche de tanque entre las 500.000-1.000.000 células/ml. Aproximadamente un 32% de las explotaciones obtienen valores de RCS entre 1.000.000-1.500.000 células/ml y un 30% se sitúa con valores de RCS de tanque de más de 1.500.000 células/ml.

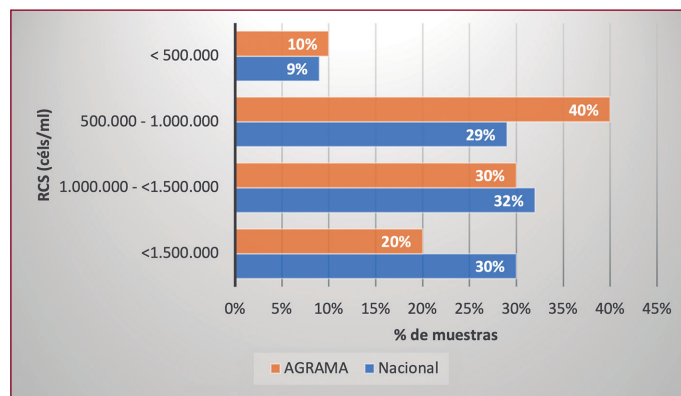


Figura 1: Clasificación de las muestras de leche de tanque (LetraQ, LILCAM) según el RCS

En el caso de AGRAMA, según datos obtenidos durante los últimos años del Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla-La Mancha (LILCAM), se observa que el 10% de las

Metafilaxis<sup>1</sup>: aplicación de antibióticos en animales no diagnosticados de una enfermedad presente en la explotación, pero sí susceptibles de infección y en contacto estrecho con animales afectados.

Profilaxis<sup>2</sup>: prevención de una enfermedad

muestras analizadas se sitúa por debajo de las 500.000 células/ml, aproximadamente el 40% de las muestras se encuentran entre las 500.000-1.000.000 células/ml, entre 1.000.000 y 1.500.000 de células/ml se clasifican aproximadamente el 30% de las muestras analizadas y un 20% de las muestras de RCS tienen más de entre 1.500.000 células/ml (figura 1).

Teniendo en cuenta todos estos factores, para facilitar las labores del ganadero y veterinario de explotación a la hora de tratar y/o prevenir las mastitis del ganado, la Subdirección General de Sanidad, higiene animal y trazabilidad del MAPA y las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, a través de la asociación AVOCYL (Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Castilla y León), publicó, en junio de 2023, un protocolo que pretende establecer las actuaciones y la documentación que se debe tener en cuenta para justificar el uso de la metafilaxia en el secado ante las autoridades competentes en el ámbito de un control oficial, con el objetivo de contribuir al uso prudente de antimicrobianos, garantizando la salud y el bienestar animal, y que se detalla a continuación.

### 2. USO DE ANTIMICROBIANOS EN EL NUEVO MARCO LEGAL

El Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios, nos indica que:

1. Los medicamentos antimicrobianos no se utilizarán de forma rutinaria ni para compensar una falta de higiene, una cría de animales inadecuada o una falta de cuidados, ni una mala gestión de las explotaciones ganaderas.

2. Los medicamentos antimicrobianos no se utilizarán con fines profilácticos salvo en casos excepcionales, para ser administrados a un animal determinado o a un número limitado de animales cuando el riesgo de infección o de enfermedad infecciosa sea muy elevado y las consecuencias puedan ser graves.

3. Los medicamentos antimicrobianos sólo se utilizarán con fines metafilácticos cuando el riesgo de propagación de una infección o de una enfermedad infecciosa en el grupo de animales sea elevado y no se disponga de alternativas adecuadas.

Por ello, en el presente protocolo de secado se establecen dos criterios para determinar si se puede usar metafilaxia, en función del riesgo del rebaño:

- El **recuento de células somáticas** en leche de tanque, puesto que se considera que puede ser indicativo de la presencia de infecciones intramamarias, aunque todavía estén en fase subclínica,
- la **presencia** de los siguientes agentes patógenos: **Staphylococcus aureus**, **Staphylococcus coagulasa negativo**, **Micoplasmas** y/o **Streptococcus agalactiae**, o

Además, se puede valorar la posibilidad de un tratamiento profiláctico en caso de que existan determinados **factores de riesgo durante un periodo de tiempo limitado** que puedan afectar a la salud de la ubre (cambios de instalaciones, cambios en los sistemas de ordeño).

### 3. CRITERIOS PARA APLICAR CADA TIPO DE TERAPIA DE SECADO

Es necesario establecer unos criterios tanto a nivel individual como de rebaño, que nos indiquen qué prioridades debemos tener en cuenta a la hora de valorar la implantación de una terapia selectiva de secado en una explotación.

#### 3.1. CRITERIOS A NIVEL DE REBAÑO

##### A) REBAÑOS CONSIDERADOS DE RIESGO ALTO

Se considerarán rebaños de riesgo alto aquellos que:

- a) Presenten un recuento de células somáticas en leche en tanque superior a 1.250.000 en ovino, y 1.500.000 en caprino, o,
- b) En el último análisis de tanque tengan presencia en el mismo de *Staphylococcus aureus*, *Micoplasmas*, *Streptococcus agalactiae* y/o *Staphylococcus Coagulasa negativo*.

En estos rebaños se podrá aplicar un tratamiento general a todo el rebaño en el secado.

##### B) REBAÑOS CONSIDERADOS DE RIESGO MEDIO

Se considerarán rebaños de riesgo medio aquellos que:

- a) Tengan un valor medio de RCS entre 1.250.000 – 500.000 en ovino y 1.500.000 – 750.000 en caprino, y,
- b) En el análisis de tanque no tengan presencia de los microorganismos indicados en el apartado anterior.

En estos rebaños se podrá:

- Implantar una terapia selectiva de secado, bien con RCS individual, bien realizando un CMT, en base a los criterios individuales de oveja o cabra establecidos en el punto 3.2, o,
  - Aplicar un tratamiento general a todo el rebaño en el secado.
- En ambos casos (rebaños de riesgo alto y de riesgo medio), si se opta por el tratamiento general a todo el rebaño, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Se deberá llevar a cabo un programa higiénico-sanitario desde el momento en el que empieza a aplicarse la metafilaxia.
- Se dispondrá de un plazo de 12 meses desde el inicio del tratamiento con antimicrobianos para obtener una reducción de RCS suficiente para que el rebaño sea considerado de riesgo bajo.
- Si transcurridos 12 meses desde el inicio del tratamiento con antimicrobianos, no se cumplen los criterios para que el rebaño sea considerado de riesgo bajo, se limitará el uso de antimicrobianos de forma individual, según los criterios establecidos en el punto 3.2.
- En el caso de que tras cumplir las condiciones para considerarse de riesgo bajo vuelven a tener condiciones necesarias para ser considerado de riesgo alto o riesgo medio, el uso de antimicrobianos se limitará al nivel individual según los criterios establecidos en el punto 3.2.

##### C) REBAÑOS CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO

Se considerarán rebaños de bajo riesgo aquellos que tengan:

- a) un valor medio de RCS inferior a 500.000 en ovejas y 750.000 en cabras.
- b) En el análisis de tanque no tengan presencia de los microorganismos indicados en el apartado 3.1.A.b)

En estos rebaños se implantará una terapia selectiva de secado, en base a los criterios individuales de oveja o cabra establecidos en el apartado 4.2.

### 3.2. CRITERIOS INDIVIDUALES PARA EL USO DE ANTIMICROBIANOS

Para poder aplicar criterios individuales a nivel de oveja o cabra para el uso de antimicrobianos, se deberá disponer por cada animal, como mínimo, de alguna de las siguientes pruebas:

- Recuento de células somáticas individual,
- Cultivo microbiológico para detectar la presencia de: *Staphylococcus aureus*, *Micoplasmas*, *Streptococcus agalactiae* y/o *Staphylococcus Coagulasa* negativo,
- PCR,
- Registro de CMT individual de los animales a secar otorgando los valores de
  - o Valor 1: Animal aparentemente con mamitis
  - o Valor 2: Animal dudoso
  - o Valor 3: Animal aparentemente sano

Teniendo en cuenta estos datos, se actuará de la siguiente manera a nivel de cada animal:

- a. Ovejas con un RCS medio por debajo de 400.000 y cabras por debajo de 650.000 y que no hayan tenido mamitis clínica durante la lactación, no recibirán tratamientos de secado.
- b. Ovejas y cabras con niveles de RCS superiores a estos valores y/o con mamitis clínica durante la lactación, serán susceptibles de ser tratadas con antibióticos de secado previo análisis de patógenos y susceptibilidad a antibióticos.
- c. En el caso de la realización de test california en el rebaño, todas las ovejas y cabras presentes en el rebaño que tengan una valoración de 1 o 2 serán susceptibles de aplicación de antibioterapia de secado.

## 4. PROGRAMA HIGIÉNICO-SANITARIO: MEDIDAS MINIMAS DE BIOSEGURIDAD E HIGIENE

El Reglamento (UE) 2019/6 establece que el uso de la metafilaxia no podrá ser prolongado en el tiempo, por lo que es necesaria la implementación de un programa higiénico-sanitario en la explotación para poder prevenir la presencia de la enfermedad y, por tanto, evitar un uso rutinario de antimicrobianos, cuyos puntos básicos se exponen a continuación:

### 1. Estudio y conocimientos previos:

- Antecedentes clínicos de rebaño
- Régimen de estabulación (confinamiento vs pastoreo)
- Frecuencia de encamado (diaria, alterna o semanal)
- Control ambiental (temperatura, humedad, ventilación)
- Estudio de patógenos mamarios: banco de muestras de leche, envío trimestral de las muestras de leche (congeladas)

### 2. Medidas con relación al ordeño:

- Testaje completo de la máquina de ordeño:
  - Comprobar el vacío de regulador y vacío de ordeño, fluctuaciones cíclicas de vacío y reserva de vacío
  - Revisar la frecuencia de ordeño y masaje, y paso de aire.

- Verificación de que las pezoneras no han sobrepasado la vida útil establecida por el fabricante.
- Revisión de la rutina de ordeño:
  - Previamente al ordeño, desinfectar la punta del pezón utilizando una toallita o gasa desinfectante.
  - Evitar el sobreordeño (no alargar el ordeño y reducir al mínimo posible el periodo final de bajo flujo de leche)
  - Los ordeñadores deben utilizar siempre guantes nuevos.
  - Aplicar un desinfectante después del ordeño en cada pezón.
  - Los animales deberán permanecer de pie durante al menos 30 minutos, permitiendo que los pezones se cierren.

### 3. Planes vacunales

- Vacunación frente a *mycoplasmas* o estatus libre de enfermedad frente a agalaxia contagiosa (pertenencia al Programa Nacional Voluntario de Vigilancia, Control y Erradicación de la Agalaxia Contagiosa).
- Otras vacunaciones que considere el veterinario de explotación

### 4. Otras medidas:

- Diseño y dimensión adecuada de locales
- Ventilación
- Limpieza adecuada de instalaciones y sistema de ordeño
- Control de enfermedades (ADSG)
- Control del agua
- Control de ensilados y otros alimentos
- Mejoras en las camas (tipo de cama y material de encamado)
- Registro y control de animales que entran en la granja: Cuarentenas, analíticas y turnos finales en el ordeño.
- Reducción de la densidad de animales en caso necesario
- Control de entrada de personal ajeno a la ganadería
- Control y bioseguridad de animales incorporados de otras ganaderías

## 5. CONCLUSIONES

El uso de antimicrobianos en ganadería debe ser mucho más racional y limitado sólo a aquellos casos en los que la evaluación de la relación beneficio-riesgo entre tratar y no tratar así lo recomiende.

Los titulares de las explotaciones deben establecer, junto con su veterinario, medidas de higiene exhaustivas y estrategias de buenas prácticas para reducir al mínimo el desarrollo y la difusión de mamitis en las ovejas y cabras de leche. Esto va a ser el fundamento dentro del manejo global de las granjas para reducir en la medida de lo posible el uso de antibióticos por contagios dentro de las mismas.

Fuente:

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/Higiene-de-la-produccion-primaria-ganadera/medicamentos-veterinarios/Criterios\\_uso\\_metafilaxia.aspx](http://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/Higiene-de-la-produccion-primaria-ganadera/medicamentos-veterinarios/Criterios_uso_metafilaxia.aspx)

# Entrevista

## JOSE ANGEL TAJUELO GÓMEZ-CALCERRADA (JA) Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

*El origen de la ganadería de José Ángel Tajuelo se remonta a los años 80, cuando su padre y su tío, después de muchos años trabajando por cuenta ajena en la agricultura, decidieron quedarse con las ovejas que los propietarios de la finca habían comprado hacía poco tiempo, pero de las que querían deshacerse. Empezaron de cero, sin conocimientos previos en ganadería y sin instalaciones propias. A pesar de que, desgraciadamente, tuvieron un problema que les dejó con la mitad de los animales con los que habían empezado, no se rindieron, compraron las instalaciones actuales y siguieron adelante, aumentando el censo, llegando incluso a las 1300 ovejas de las 300 que partieron. Tras casi 10 años en AGRAMA, reconoce estar muy satisfecho con la evolución de su ganadería, que actualmente cuenta con 700 reproductoras.*



### Por qué decide empezar a trabajar en la ganadería?

La ganadería es algo que siempre me ha gustado. Desde pequeño, siempre que podía venía a echar una mano a mi padre y mi tío, que trabajaban solos en la explotación. En el año 2003 terminé los estudios y no lo dudé. Este era el oficio que me gustaba, a pesar de que mi padre había intentado que empezara a trabajar en otro sector con un familiar, yo lo tenía claro.

No me arrepiento en absoluto de la decisión que tomé. Es un trabajo muy vocacional que requiere dedicación, hay días que no apetece madrugar o venir un domingo, pero cuando llego a la finca y abro las puertas, sólo pienso en mi ganadería, es un trabajo que me apasiona.

### ¿Cómo ha cambiado la explotación desde que usted está a cargo?

Ha cambiado en muchos aspectos, aunque son las mismas instalaciones. Por un lado, la forma en la que llevaban mi padre y mi tío la ganadería no tiene nada que ver con la manera de trabajar que tenemos hoy. Antes era "zurrón y garrota", todo el día en el campo. Era una ganadería 100% extensiva y tradicional. Ahora, y sobre todo en estos últimos 10 años trabajando en selección, la forma de trabajar es mucho más precisa, estudiando los datos de los animales, usando las herramientas que pone AGRAMA a disposición del ganadero para ir mejorando la genética de la ganadería, etc. Por otro lado, durante estos años he intentado adaptar y modernizar la explotación dentro de las posibilidades que hay. Tenemos cintas de alimentación, carro unifeed, se reformó la sala de ordeño, tenemos sistema de autoconsumo eléctrico con placas solares, maquinaria para sacar la basura, cargar el carro... inversiones y mejoras para que el trabajo sea más cómodo y eficiente.

La ganadería requiere mucha atención en diversos aspectos para que sea rentable, por contra de lo que se creía antes de que el que se dedicaba a la ganado era porque no tenía capacidades para trabajar en otro sector. Hay que controlar multitud de parámetros, tener los máximos conocimientos posibles sobre alimentación, higiene, reproducción, etc. para

poder rentabilizar la explotación y que los animales estén en perfectas condiciones.

### Respecto al censo, cuando empezó con su padre tenían más animales que en la actualidad ¿A qué se debe esta variación?

Cuando entré en AGRAMA teníamos 1300 ovejas. El censo se había ido aumentando a lo largo de los años, pues mi padre y mi tío arrendaron otra finca muy próxima a esta, que permitía, además de una mayor disponibilidad de pastos, tener un censo más elevado. Por causas ajenas a nosotros tuvimos que dejarla y meter todo el ganado en una sola explotación, y eran demasiados animales para el espacio disponible. Como esto sucedió aproximadamente en la misma época en la que estábamos valorando nuestra entrada en AGRAMA, decidimos comenzar a seleccionar y quitar animales, en lugar de invertir en instalaciones nuevas. De esta forma, fuimos desviando por características productivas que no eran interesantes, a la vez que íbamos mejorando la ganadería. Nos quedamos en unas 900 reproductoras, pero aún tuvimos que reducir más por problemas de personal, quedándonos finalmente con las 700 cabezas que contamos actualmente. Ahora bien, gracias a la selección genética y al trabajo de AGRAMA, en estos 10 años hemos podido pasar de esos 1300 animales de ordeño a 700, con la misma producción final en tanque, e incluso, incrementándola en 5.000 litros de leche este último año.

### ¿Cuánta gente trabaja en la explotación?

Ahora estamos trabajando 3 personas en la ganadería, y cuento con otra persona de forma eventual para las parideras. Es muy complicado encontrar trabajadores que se queden fijos en la explotación. Siempre he tenido muchas idas y venidas con respecto al personal. Ahora, la trabajadora que más tiempo lleva conmigo está en la explotación desde hace 3 años. Para las necesidades puntuales de mano de obra siempre es más fácil encontrar a alguien, pero es difícil fijar el personal en este sector.





José Ángel Tajuelo (a la derecha),  
con los trabajadores de su ganadería.

### Háblenos de su ganadería, cómo se organiza, número de parideras, alimentación, ...

En cuanto a reproducción, tenemos 4 parideras, con inseminación artificial en todas ellas. La fertilidad que estamos obteniendo en los últimos años es algo por debajo de la media de AGRAMA, pero la inseminación es muy importante y contribuye mucho a la mejora genética de la ganadería. En esta última IA, según los datos de ecografías, vamos a llegar al 50%, lo cual ya es un buen resultado. Antes hacía yo mismo las puestas y retiradas de esponjas, pero ahora, buscando mejorar los protocolos y ver si conseguimos incrementar los datos de fertilidad, lo hace la veterinaria de explotación en coordinación con la veterinaria de AGRAMA.

En cuanto a la alimentación, usamos la ración que indica la veterinaria de explotación. Viene todo de fuera, no tengo agricultura más que unas 2 hectáreas de tierra que dedico al preparto, aunque les sirve más para ejercitarse que para alimentación. Y este es un punto negativo de mi explotación, el no tener superficies de pastos ni tierras propias. Los cultivos por esta zona han cambiado mucho, antes había mucho riego y huertas, y podíamos salir al campo con los animales todo el año, pero ahora las parcelas que no son de leñosos llevan 2 cultivos al año, por lo que no da tiempo a aprovechar nada. Por tanto, tenemos las ovejas estabuladas prácticamente todo el año, y esto puede traer muchos problemas, como toxemias, e incluso problemas en el parto, prolapsos, además de las pezuñas, que tenemos que estar continuamente recortando. Los rendimientos en leche son altos, estamos alrededor de los 300-310 litros por oveja, pero es todo a base de pienso comprado.

En mi ganadería, las corderas de reposición se crían con nodriza, y los corderos de matadero se venden pequeños, con 3 o 4 días de vida. Prefiero que estén menos tiempo con la madre, porque evitas problemas en las ubres, ahorras trabajo y dispones de mas espacio en las naves.

La nodriza tiene una capacidad de unos 50 o 60 animales. Decidí instalarla en el año 2019 buscando reducir la incidencia de mamitis en la ganadería, y así ha sido, aunque el manejo

es complicado. Me ha tocado aprender a base de errores, he tenido parideras que han funcionado muy bien en la nodriza y otras que han sido desastrosas. Hemos ido mejorando los protocolos de limpieza y desinfección, la elección del producto, el manejo, etc., y ahora estoy muy satisfecho con el sistema.

Para el desvieje, me fijo en los datos de producción y valor genético. En cuanto a morfología de la ubre, desecho aquellos animales que dificultan el ordeño mecánico, por lo que vamos mejorando en conformación mamaria. Cuando sale alguna oveja con una ubre mala morfológicamente, pero sana, si tiene una alta producción, acaba su ciclo productivo en la ganadería, aunque no se deja descendencia de ella. Hay casos en los que un animal tiene mucha producción y poco VG, ese animal no se elimina, pero no se deja reposición. Al final, el ganadero vive de la leche, por lo que hay que estudiar los datos disponibles y tomar las decisiones adecuadas para seguir mejorando. Por ello, la reposición sólo se deja por el valor genético de sus progenitores. Es un método de valoración común a todas las ganaderías, y si el Programa de Cría de la raza manchega ha evolucionado tanto es porque las cosas se hacen correctamente.

### Para usted, ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta la ganadería de ovino manchego actualmente?

Actualmente la cotización de la leche ha llegado a un buen nivel y los piensos han subido, pero no tanto como otros años. Los ganaderos estamos realizando ciertas inversiones que estos años atrás no teníamos la capacidad de hacer, por lo que espero que el precio actual de la leche pueda mantenerse. El queso manchego es el principal sustento de la raza, y con el trabajo del Consejo Regulador está muy bien posicionado, por lo que mientras se mantenga la calidad y no se pierda mercado, nos asegura el futuro a los ganaderos de ovino manchego. Ahora bien, si el precio de la leche bajara a los mismo niveles que hace unos años, me resultaría imposible continuar. De hecho, a mitad del 2018 nos planteamos dejar la ganadería. Veníamos de unos años en los que el precio de la leche estuvo en mínimos y, además, con "cupó". Cuando pasas un año malo lo aguantas, dos lo resistes, pero tres es imposible, por lo que nos planteamos quitar los animales. Al final, aguanté hasta principios del 2019 para tomar la decisión, y empezó a repuntar el precio de la leche, lo cual para mí fue como sacar la cabeza del fondo del agua...seguimos trabajando y ahora el balance de la ganadería es positivo.

Pero el problema de base del sector es la falta de relevo generacional, la ausencia prácticamente de nuevas incorporaciones y la mano de obra. A pesar de todos los avances tecnológicos, sigue siendo un trabajo que requiere mayor dedicación que otros, la rentabilidad ha estado muy en entredicho hasta hace poco, nadie nos asegura que la situación actual se vaya a mantener...y todo esto echa para atrás a los jóvenes.

## CONTROL LECHERO CUALITATIVO: UNA HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN EN EL ORDEÑO

**E**l control de rendimiento lechero es una herramienta fundamental para los programas de cría de las razas de ganado lechero, contribuyendo además al incremento de la competitividad de las explotaciones que lo llevan a cabo, siendo de gran relevancia para mejorar su sostenibilidad económica, al tratarse de un instrumento que facilita la recogida de información directa, objetiva, veraz y precisa para su correcta gestión. Aporta una información esencial para la gestión técnico-económica de la explotación (momento de la cubrición, del secado, gestión de la alimentación, etc.). Por ello, requiere para su desarrollo de una adecuada estructura que permita el intercambio de información entre las entidades de control lechero, las asociaciones de criadores, los laboratorios de análisis y los centros cualificados de genética animal. Todo ello con el objeto de proporcionar datos que sean útiles para desarrollar la evaluación genética de los animales participantes en los programas de cría.

Además, y en el marco actual de sostenibilidad ambiental, una mayor eficiencia productiva también contribuye de forma indirecta a atenuar los efectos ambientales perjudiciales de la producción de leche, ya que el uso de animales más eficientes reduce el consumo de insumos y las emisiones contaminantes por litro de leche producido.

En AGRAMA, desde el año 2019 (tras 7 años de inactividad) se ofrece, de forma voluntaria, la posibilidad de añadir una toma de muestras a los animales a los que se realiza el control lechero de forma habitual (cuantitativo), para su posterior análisis.

El control lechero cualitativo aporta un extra de información que puede ser de gran utilidad en la gestión de la explotación para mejorar los índices productivos y técnicos. A continuación, vamos a detallar los parámetros que nos ofrece el CLO cualitativo y que pueden suponer una fuente de información muy valiosa a la hora de tomar decisiones en la ganadería.

### PARÁMETROS ANALIZADOS EN EL CLO CUALITATIVO

Durante el año 2023, 22 ganaderías de AGRAMA (5 más que en 2022) tomaron muestras durante los controles lecheros oficiales, obteniendo así más de 49.000 muestras que se analizaron en el Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla La Mancha (LILCAM).

Los parámetros que suelen analizarse son: grasa, proteína, caseína B, urea, lactosa y recuento de células somáticas (RCS). Todos ellos aportan información relevante sobre la productivi-

dad de un animal, siendo de especial interés por su relevancia en el rendimiento de la explotación:

### Composición química de la leche

La composición química de la leche de oveja manchega es muy importante ya que debe cumplir con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones de la DO Queso Manchego, con las expectativas de la industria para obtener un producto de calidad y, por último, es fundamental para el pago por calidad. Los criterios de calidad han ido tradicionalmente orientados hacia la obtención de un elevado rendimiento en la cuajada, valorándose principalmente el porcentaje de **grasa** y el extracto seco total. Pero, en los últimos años, se ha constatado que la **proteína** presenta una incidencia mayor que la grasa en cuanto al rendimiento en queso por lo que, para conseguir una mejora de la calidad de la leche, se han tenido en cuenta, desde hace algunos años, otras características, como pueden ser el contenido en **caseínas**, consideradas la fracción proteica más importante para determinar el valor quesero de la leche de oveja.

Dentro de los compuestos nitrogenados, el análisis de la **urea** en leche juega un papel muy importante tanto en lo que se refiere a la calidad nutritiva y tecnológica (nitrógeno no proteico, no coagula, y se pierde con el suero), como su uso como indicador de la relación proteína-energía en la dieta (un balance inadecuado puede suponer un alto coste de la ración, problemas de salud, pérdida en la producción de leche, peores índices reproductivos, etc.). Como media orientativa, se pueden dar por buenos, valores situados entre 300 y 500 mg /L.

Aunque de forma rutinaria se analiza la composición química en las muestras de pago por calidad para leche de tanque, el poder contar con estos valores de forma individual en los animales sometidos a control lechero oficial puede ser muy interesante para poder estudiar el efecto de determinadas raciones sobre lotes específicos (alta-baja producción), valorando su impacto final en la calidad de la leche producida. Además, está documentado que valores superiores a este rango suponen una merma en la fertilidad por monta natural e inseminación.

Además, y de cara al futuro próximo del Programa de Cría de la raza ovina Manchega, la calidad de la leche se debe ir incorporando progresivamente como criterio de selección, teniendo en cuenta características como el contenido en caseínas, la proporción de cada fracción de caseína en la composición proteica total y el polimorfismo bioquímico de las proteínas lácteas, entre otras.

### Calidad sanitaria de la leche

La relación entre el **recuento de células somáticas (RCS)** en la leche y la salud de la ubre está sobradamente documentada. Las células somáticas son un indicador de infección de la ubre, estableciéndose un umbral (según varios autores) entre las 250.000 – 400.000 células por ml de leche por encima del cual se considera que existe un cuadro de mastitis subclínica, la de mayor incidencia en la ganadería y a su vez la más difícil de detectar, al presentarse sin signos clínicos aparentes. Además, los animales con infecciones subclínicas actúan como reservorios en la transmisión de patógenos mamarios en las explotaciones.

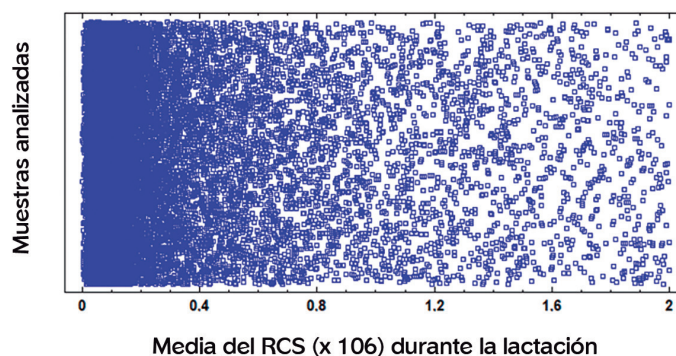
Esta situación, según demuestran varios estudios, conlleva aparejada una disminución en la producción de los animales afectados, además de cambios en la composición de su leche, como la disminución del contenido en caseínas totales, un incremento del contenido total de proteínas del lactosuero y un aumento de pH de la leche. Se estima que entre una oveja sana, con un RCS individual de 250.000 céls./ml y otra con un RCS individual de 1.000.000 céls./ml se produce una pérdida de producción del 10%, incrementándose este porcentaje según aumenta el RCS individual.

Los operadores lecheros toman una muestra de leche de tanque de cada ganadería en el momento de la recogida, que es analizada para establecer el pago por calidad. Sin embargo, para poder determinar el estado de la sanidad mamaria del rebaño e implantar medidas para su control es necesario, al menos, conocer el porcentaje de animales del lote de ordeño con RCS individuales por encima de los umbrales que determinan la existencia de infecciones intramamarias. Por ello, la realización del control lechero con recogida de muestra o cualitativo es muy interesante para poder extraer estos datos y actuar en consecuencia lo más rápidamente posible. Además, y como hemos podido ver en el reportaje presentado en las páginas anteriores, sería también una herramienta muy valiosa a la hora de realizar tratamientos antimicrobianos de forma selectiva, según lo establecido en la nueva normativa sobre uso de medicamentos veterinarios.

Otro aspecto muy interesante es la contribución de cada oveja al recuento de células somáticas en leche de tanque. En varios estudios realizados hasta la fecha, tanto en ganado vacuno como en ovino, se ha constatado que tan sólo el 5% de los animales ordeñados contribuyen al 50% del RCS de tanque, es decir, identificando a esos animales y aplicando las medidas adecuadas (tratamiento o desvieje), se reduciría el RCS de leche de tanque en la mitad.

Si observamos los resultados de los análisis de las muestras de leche recogidas en el CLO cualitativo de AGRAMA, que han servido para la validación de las lactaciones del año 2023 (19.919 lactaciones validadas con CLO cualitativo), es muy destacable que la mayor parte de las muestras (72%) se sitúan por debajo de las 400.000 células/ml, como puede verse en la siguiente gráfica:

En cambio, si atendemos a la media del RCS de leche de tanque de esas mismas ganaderías durante el pasado año, vemos que supera el millón de células por ml (1.039.474 céls/ml). Con esto, podemos ver que “pocos” animales son los que



contribuyen a elevar el RCS de leche de tanque por encima de valores aceptables. Con los datos obtenidos en el CLO cualitativo podemos saber qué animales están produciendo este efecto negativo y actuar en consecuencia (desvieje, secado selectivo, etc.).

Por tanto, el dato de RCS en el CLO cualitativo nos puede ayudar a detectar tanto animales que se deben desviejar como aquellos muy crónicos, que presentan altos RCS en todos los controles realizados. También, el dato de RCS individual nos permite identificar aquellos animales que se han infectado al final de la lactación, pudiendo realizar el tratamiento adecuado y evitar una cronificación de la enfermedad; permitiendo evaluar también la efectividad de los tratamientos de secado, observando aquellos animales que fueron tratados en su anterior lactación y que llegan con buenos (o malos) niveles de RCS al primer control después del parto.

### CONCLUSIÓN

El control lechero oficial cualitativo es una herramienta muy valiosa para la gestión de la ganadería. Aunque en AGRAMA tan sólo el 16% de las lactaciones validadas durante 2023 se han realizado con control lechero cualitativo (toma de muestra), sería muy interesante que más ganaderías participaran en este sistema, tanto por las ventajas a nivel explotación que hemos descrito como para poder determinar con mayor exactitud los valores de referencia de los distintos parámetros en la oveja manchega y poder incluirlos con mayor fiabilidad como criterio de selección. Además, en Junta Directiva del Laboratorio Interprofesional Lácteo de CLM (LILCAM) se informó que, a partir del 1 de enero de 2024, los costes de los análisis de muestras de leche de Control Lechero Oficial serán gratuitos.

Por otra parte, es muy importante que las explotaciones que realizan este tipo de control mantengan unas correctas medidas de limpieza en la sala de ordeño. De esta forma se aseguran buenos resultados en la analítica y que se pueda disponer del mayor número de datos por control realizado.

### Bibliografía:

Recuento de células somáticas y Calidad de la leche de oveja en Castilla-La Mancha.

Ramón Arias Sánchez. Tesis Doctoral. Monitorizando la salud de la ubre. Demetrio Herrera Mateo. Revista Tierras Ovino nº 30.

• **Representantes del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de la PAC de la Comisión Europea visitaron las instalaciones del Rebaño Nacional manchego en la finca La Nava del Conejo (Valdepeñas).** El pasado 15 de diciembre, el Coordinador de Políticas en la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea (DG AGRI), a cargo de los planes estratégicos de la PAC de Irlanda, España y Portugal, Émeric Anguiano, y el gestor del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha en DG AGRI, José Luis Rodríguez, visitaron las instalaciones de la finca La Nava del Conejo (Valdepeñas) donde se mantiene el Rebaño Nacional Manchego de AGRAMA. Durante la visita, estuvieron acompañados por Consuelo Aldea, de la Subdirección de Programación de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y varios representantes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Rural de CLM, como Gracia Canales, Viceconsejera de PAC y Políticas Agroambientales; Joa-

quín Cuadrado, Director General de Producción Agropecuaria; Pilar Gil, Coordinadora de PAC, etc. Allí, representantes de AGRAMA (Óscar García y Roberto Gallego) les mostraron los avances del Programa de Cría de la raza Manchega, la gestión de la ganadería, aprovechamientos de pastos, etc. Además, visitaron también el Centro de Selección y Reproducción

Animal (CERSYRA) y se reunieron con representantes de la Fundación Consejo Regulador D.O.P. Queso Manchego y C.R.I.G.P. Cordero Manchego. De esta forma, pudieron conocer de primera mano cómo se trabaja dentro del Programa de Cría de la raza manchega y la evolución de sus dos productos estrella, el queso y cordero manchegos.



• **La Eurocámara aprueba un ambicioso informe de diagnóstico y soluciones para el relevo generacional en el medio rural.** En la sesión del Pleno del Parlamento Europeo del pasado mes de octubre, se exaltó la importancia vital que tiene el relevo generacional en la agricultura para la sostenibilidad social, económica y medioambiental de las zonas rurales y se pidió a los Estados miembros de la UE que adopten medidas para garantizar dicho relevo en la agricultura, reduciendo las barreras que impiden el acceso de los jóvenes a este sector clave en la seguridad alimentaria europea. El Parlamento Europeo señala que, en 2020, el 57,6% de los titulares de explotaciones agrarias tenían al menos 55 años y solo el 12% era menor de 40 años. Se abogó por un enfoque más armonizado a nivel comunitario, que facilite el acceso a los jóvenes agricultores y ganaderos, facilitando el acceso a tierras, medidas financieras que faciliten su acceso a préstamos, y acciones que proporcionen a los jóvenes profesionales acceso a Internet fiable, formación sobre competencias digitales, planificación empresarial o prácticas innovadoras. Finalmente, los parlamentarios acordaron que más allá de la PAC es necesario poner en marcha un sólido enfoque político intersectorial para abordar la renovación generacional, contribuyendo a reducir las diferencias entre las zonas rurales y las ciudades.

• **El Gobierno de Castilla-La Mancha reafirma su apuesta por el relevo generacional.** El Gobierno de Castilla-La Mancha mantiene su apoyo para fomentar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes a la agricultura y la ganadería, tal como aseguró el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, en las Cortes regionales el pasado mes de enero. Por lo que respecta a las ayudas a la incorporación, desde 2016 se han realizado tres convocatorias con un montante total de 150 millones de euros, con las que se ha conseguido incorporar a casi 4.000 jóvenes, un tercio de ellos mujeres. En cuanto a los planes de mejora a los que todos los jóvenes incorporados han tenido acceso gracias a la priorización que se ha realizado, en total 3.315 jóvenes han recibido ayuda con algún plan de mejora de los convocados desde el año 2016, que han ascendido al importe total de 236 millones de euros. Respecto a las nuevas convocatorias, en los últimos días del pasado diciembre el Consejo de Gobierno dio el visto bueno a la convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes, por importe de 25 millones de euros. Las prioridades de esta nueva convocatoria serán las zonas despobladas, el sector ganadero, el apoyo al relevo generacional cooperativo y la incorporación de las mujeres. Por lo que respecta a la convocatoria para planes de mejora de explotaciones agrarias, Martínez Lizán ha adelantado que se convocarán en las próximas semanas. En este nuevo programa la ayuda básica para la incorporación pasa de 27.000 a 37.000 euros, pudiendo alcanzar los 60.000, que es el doble de la media a la que han accedido en el periodo 2014-2022. En cuanto a las ayudas a las inversiones podrán llegar al 70 por ciento del importe subvencionable, según ha avanzado el consejero.

• **El Gobierno unifica la normativa sobre identificación, registro y trazabilidad de las diferentes especies animales.** El Consejo de Ministros aprobó, el pasado mes de octubre, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un real decreto que unifica, a nivel nacional, la normativa sobre identificación, registro y trazabilidad animal, en línea con la nueva legislación comunitaria. En concreto, el nuevo real decreto recoge los distintos sistemas de

identificación y registro regulados hasta ahora en las normas específicas sobre identificación animal y ordenación sectorial para los animales bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, aves de corral, lepóridos (liebres y conejos) y abejas. Asimismo, la norma incluye las especies de animales para las que no existía ninguna normativa de este tipo. Una vez que entre en vigor la nueva normativa, quedarán derogados los diferentes reales decretos que regulaban el sistema

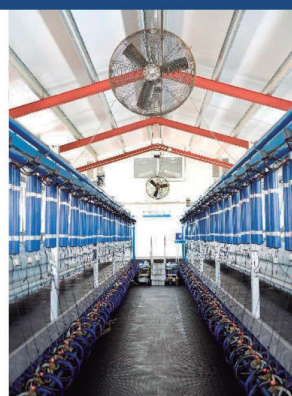
de identificación y registro de los animales de la especie bovina, ovina, caprina, porcina, y equina. Asimismo, se verá modificada la normativa que establece y regula el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN), el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA) y el Registro de Movimientos de las especies de interés ganadero (REMO), así como la normativa de ordenación que recoge aspectos relativos a la identificación de las distintas especies animales.

• **Celebrada con gran éxito la II Jornada Transferencia del GO OVIMPROVE.** El pasado 30 de Noviembre, tuvo lugar en el Hotel Europa de Albacete la II Jornada de Transferencia del Grupo Operativo OVIMPROVE, a la que asistieron más de 50 personas, entre ganaderos y técnicos. En ella se expusieron los datos recopilados y primeros resultados en relación con la aplicación de este proyecto innovador. De este modo, Ana Josefa Soler, catedrática en la UCLM y Directora de la ETSIAMB de Albacete, fue la encargada de dar a conocer los resultados obtenidos en la puesta en marcha de innovaciones dirigidas a mejorar la conservación de las dosis seminales durante el transporte a las ganaderías (Objetivo específico 1 y 2), mediante el monitoreo de la temperatura de los termos donde estas se almacenan desde su extracción. A continuación, Óscar García, veterinario responsable de Coordinación, Estudios y Proyectos de AGRAMA, valoró los resultados obtenidos con relación a la aplicación de innovaciones dirigidas a mejorar los protocolos de inseminación artificial (objetivo específico 3), exponiendo los resultados obtenidos en la finca La Nava del Conejo (Valdepeñas, Ciudad Real), donde se mantiene el Rebaño Nacional Manchego, con la aplicación de diferentes tiempos de sincronización (cortos y tradicionales) para determinar el mejor momento para conseguir una buena tasa de fertilidad por inseminación artificial, experiencia que se replicará en marzo del próximo año. Después, Rosario Pérez, profesora titular de la UCLM y Directora Académica del Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento, explicó la relevancia de la

identificación, medición y valoración del impacto económico de las innovaciones recogidas en el GO OVIMPROVE (objetivo específico 6). Para finalizar, Roberto Gallego, Secretario Ejecutivo de AGRAMA, recopiló los puntos más importantes del trabajo realizado hasta ahora en el GO, y dio paso a una interesante ronda de preguntas, donde quedó de manifiesto el interés de los asistentes por los temas tratados en la jornada. Además de las actividades realizadas hasta ahora en el marco del proyecto, se trataron otros temas de suma importancia para el sector y muy relacionados con el objetivo general del proyecto, que repercuten directamente sobre la sostenibilidad, competitividad y eficiencia de las explotaciones, tales como las enfermedades emergentes, la bioseguridad o la titularidad compartida, a cargo de representantes de varias instituciones, entre la UCLM, el Servicio de Agricultura y Ganadería de Albacete de la JCCM, Agrobank, etc.



## Salas de ordeño y productos para granjas de ovejas



**Suministros Ganaderos Serma S.L.**  
Talavera de la Reina (Toledo)  
925 869 927

**Saiz y Galdón Servicios Ganaderos S.L.**  
Albacete  
967 523 550

**DeLaval Equipos S.A.**  
Alcobendas (Madrid)  
914 904 473



# 123ª SUBASTA DE SEMENTALES

## Raza Ovina Manchega

Jueves, 22 de febrero de 2024 a las 12:00 h

**MANZANARES (Ciudad Real)**



**Recinto de la Feria Nacional del Campo**  
**MANZANARES (Ciudad Real)**

### LIBRO GENEALÓGICO

- Filiación por ADN
- Registro de Méritos (Principal)

### MEJORA GENÉTICA

- Producción de leche
- Ordeñabilidad
- Resistencia a EETs

### GARANTÍA SANITARIA

**EDAD**  
Mayores de  
6 meses

**AYUDAS**  
120 €  
por semental



**PRECIO**  
Desde 350 €



### INFORMACIÓN:

Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (AGRAMA)

Avda. Gregorio Arcos, 19

02005, ALBACETE

Tlfn.: 967-217436. FAX: 967-248334

[agrama@agrama.org](mailto:agrama@agrama.org)  
[www.agrama.es](http://www.agrama.es)